



Floridablanca, junio 13 de 2023.

Señor

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Dirección

Celular

Ciudad

Correo: xxxxxxxx@xxxxxxx.xxxxx

**REF:** Invitación a presentar propuesta para la prestación servicio de investigación de mercados del convenio interadministrativo 1685-23 con el distrito de Barrancabermeja por parte de la Corporación Parque Nacional del Chicamocha.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente la Corporación Parque Nacional del Chicamocha se permite invitarlo a presentar propuesta para "PRESTAR SERVICIO PARA LA CORPORACIÓN PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1685-23 CON EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE MARKETING Y CRECIMIENTO RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEL CONVENIO.", de acuerdo con las siguientes condiciones técnicas y económicas:

**1. OBJETO CONTRACTUAL.**

PRESTAR SERVICIO PARA LA CORPORACIÓN PARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1685-23 CON EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA PARA DESARROLLAR ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE MARKETING Y CRECIMIENTO RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEL CONVENIO.

**2. ALCANCE DEL OBJETO O DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO.**

El Alcance que tiene el Objeto contractual son: a) Consolidar la información requerida de acuerdo al cronograma de trabajo establecido para el área de mercadeo. b) Articular con el área administrativo y el enlace de la Alcaldía de Barrancabermeja para la ejecución de las actividades de acuerdo a los entregables del área de mercadeo. c) Presentar la Matriz Multicriterios de acuerdo a los parámetros establecidos en el plan de trabajo. d) Hacer entrega en un solo documento el desarrollo de la acción planteada con las conclusiones y recomendaciones. e) Participar en cada una de las reuniones asignadas y convocadas por el área administrativa del proyecto. g) Mantener una comunicación clara y constante con el área administrativa del proyecto.



### 3. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

El lugar de ejecución y supervisión del contrato es en el municipio de Barrancabermeja.

### 4. PRESUPUESTO

El valor del contrato se estima en la suma de **CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS (\$143.981.312) M/CTE.**

### 5. FORMA DE PAGO

El valor del contrato será por la suma de ciento cuarenta y tres millones novecientos ochenta y un mil trescientos doce pesos (\$143.981.312) m/cte. Los cuales el **CONTRATANTE** pagará al futuro **CONTRATISTA** en forma parcial por los servicios prestados, previa presentación de factura o cuenta de cobro al **CONTRATANTE** y el certificado de contador o revisor fiscal acreditando el pago de los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL), si es persona jurídica, o la planilla de pago de salud, pensión y ARL si es persona natural, e informe de actividades en la oficina del **CONTRATANTE**.

**NOTA: DEDUCCIONES:** El futuro contratista autoriza a la Corporación Parque Nacional del Chicamocha que realice todos los descuentos tributarios que por Ley haya lugar.

### 6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- ✓ Realizar las actividades contenidas en la propuesta económica y técnica presentada por el futuro **CONTRATISTA**.
- ✓ Desplegar la totalidad de sus capacidades profesionales, sus conocimientos intelectuales y su asistencia personal a las actividades propias del objeto social del **CONTRATANTE**, actividades administrativas en las que éste intervenga.
- ✓ Entregar un documento técnico que incluya un estudio donde se establezca el comportamiento económico, social, cultural y turístico de la localidad a intervenir, ciudad, región y país; la consolidación general por cada encuesta desarrollada con su respectiva ficha técnica, gráficos estadísticos, aportando un análisis según el enfoque; consolidar la oferta y la demanda relacionando las necesidades identificadas; proyección del comportamiento económico, social, cultural y turístico. Todo lo mencionado a partir de la aplicación de 150 entrevistas incluyendo la visión económica (comercio en general), visión social (agremiaciones, organizaciones sociales), visión cultural (líderes, organizaciones, empresas, etc.) y visión turística (agremiaciones, empresas y operadores), anexando sus respectivos soportes:





tas, imágenes fotográficas/videos, certificaciones, actas y asistencias según el caso.

- ✓ Crear y diseñar un plan estratégico de plan de marketing donde incluya un análisis de mercado (Rumbo a seguir sobre los hábitos del consumidor), mercado objetivo (compradores potenciales) y posicionamiento.
- ✓ Presentar la Matriz Multicriterios según formato único con 6 criterios de percepción y evaluación.
- ✓ Realizar 4 recomendaciones y 4 conclusiones para Mirador del Río y Mercado Pesquero de acuerdo a las actividades desarrolladas en el tiempo de ejecución del contrato.
- ✓ Realizar las actividades contenidas en la propuesta económica y técnica presentada por el futuro CONTRATISTA.
- ✓ Presentar cuenta de cobro o factura, la planilla de pago de seguridad social (salud, pensión y ARL) según el IBC del valor de la cuenta de cobro (si es persona natural) o certificado de contador o revisor fiscal donde acredite que la empresa está al día con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal (si es persona jurídica) e informes.
- ✓ Firmar el Acuerdo de Confidencialidad con la Corporación Parque Nacional del Chicamocha, el cual hará parte integral del contrato.
- ✓ Firmar el Memorial de Responsabilidad.
- ✓ Reunirse con el CONTRATANTE o con la persona delegada por la dirección ejecutiva cada vez que éste lo considere necesario.
- ✓ El futuro CONTRATISTA se compromete a rendir informes escritos por medio físico o virtual sobre las actuaciones desarrolladas siempre que así lo solicite el CONTRATANTE, en todo caso, dichos informes serán presentados previamente a las cuentas de cobro.
- ✓ Cumplir con lo estipulado en la Cláusula Primera de este contrato, dejándose en el presente contrato expresa constancia de lo allí escrito que la existencia de directrices básicas de lo que se requiere con este contrato no serán órdenes ni implicará subordinación que haga suponer la existencia de una relación laboral.
- ✓ Guardar estricta reserva de todo cuanto llegue a su conocimiento en desarrollo del presente contrato, cuya comunicación a otras personas pueda causar perjuicios a la CORPORACIÓN.
- ✓ Además, se compromete a afiliarse a una empresa promotora de salud EPS, ARL, y cotizar igualmente al sistema de seguridad social en pensiones tal como lo indica el art.15 de la ley 100 de 1993, para lo cual se dará un término de cinco (5) días contados a partir de la fecha de iniciación del contrato.

## 7. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA.

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

- ✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía





- ✓ RUT actualizado.
- ✓ Cámara de Comercio (inferior a 3 meses).
- ✓ Antecedentes fiscales del representante legal.
- ✓ Antecedentes fiscales de la empresa.
- ✓ Antecedentes disciplinarios del representante legal.
- ✓ Antecedentes disciplinarios de la empresa
- ✓ Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.
- ✓ Planilla de pago de seguridad social o certificado actualizado de los certificados de salud y pensión (si es persona natural) o certificado de contador o revisor donde acredite que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.



## 8. PLAZO.

### a. Plazo para presentar oferta

El término previsto para presentar la oferta no podrá ser superior a dos (2) hábiles a partir del recibido de la presente invitación.

### b. Plazo de ejecución del contrato

El plazo para la ejecución del objeto contractual se estima en TRES (3) MESES contados a partir de la fecha estipulada en el Acta de Inicio.

## 9. GARANTIAS

- A. **Cumplimiento de las obligaciones:** surgidas del contrato incluyendo la del pago de perjuicios causados con el incumplimiento, equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato y por una vigencia igual al tiempo del contrato y tres (3) meses más.
- B. **Calidad del servicio:** la misma debe cubrir un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de la vigencia del contrato y seis (6) meses más.
- C. **Pago de salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales:** por un valor igual al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual al término de duración del contrato y tres (3) años más, para garantizar el pago de los salarios, prestaciones sociales, vacaciones e indemnizaciones del personal que ocupe en la ejecución del presente contrato.

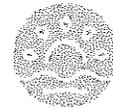
## 10. CLÁUSULA PENAL:

Si llegase a suceder el evento de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA** o del **CONTRATANTE** o de terminación anticipada al vencimiento del plazo, la parte incumplida o que lo termina deberá pagar a la otra el restante del valor del contrato, y que podrá cobrar previo requerimiento con base en el presente documento, que prestará mérito ejecutivo para tal fin.





CORPORACIÓN • PARQUE NACIONAL  
**CHICAMOCHA**



**NIT 11904 LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**

La oferta se podrá presentar en el plazo establecido a través del correo electrónico [contratacion@parquenacionaldelchicamocha.com](mailto:contratacion@parquenacionaldelchicamocha.com) o en físico en la oficina administrativa de la Corporación departamento de Compras, kilómetro 1, vereda Casiano Bajo Hacienda la Esperanza (antigua Cervecería Cláusen) PBX: 6394444 Floridablanca- Santander.

Cordialmente,



URIEL FERNANDO MENDOZA ARENAS  
Director Ejecutivo

Aspectos Técnicos:	Alba Lised Martínez C.	
Aspectos Administrativos:	Abg. Ayda Disney Carrillo R.	
Aspectos Jurídicos:	Abg. Iván F. Carreño B.	



parques de  
**santander**

[www.parquesdesantander.com](http://www.parquesdesantander.com)

Página 5 de 5

